



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó 77grs de picadura de marihuana y 22grs de clorhidrato de cocaína. Se identificó a los responsables.

En el S.E.C.: personal de guardia secuestró 48grs de picadura de marihuana oculto en un tupper con comida a la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°3, para mujeres: personal de guardia secuestró 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 chip, 02 tarjetas de memoria de 8gb y 2gb respectivamente y 01 cargador industrial. Se identificó a las responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María: personal de guardia incautó 04 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 01 chip. Los responsables fueron identificados. En otra ocasión, personal de registro de visitas secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip de las zonas íntimas de la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto: personal de guardia secuestró 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 02 chips. Se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. Se identificó al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo 1: personal de guardia secuestró 01 elemento punzante de 28cm de largo entre las celdas 13 y 14. No se identificó a los responsables. En otro momento, personal de registro de visitas logró incautar 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 03 chips alojados entre la ropa de un menor que estaba con su madre, siendo el hijo y la concubina respectivamente de un interno. En otro control de la visita, se secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 02 chips ocultos en la ropa de un menor que estaba acompañado por su madre, siendo el hijo y la concubina de un interno.

En el Módulo 2: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. Fue identificado el responsable.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 02 de agosto de 2019